

DIPUTADO ALEXIS SEPÚLVEDA

Emiten oficio por crematorio cercano a sectores habitacionales

TALCA. El diputado Alexis Sepúlveda (distrito 17) ingresó un oficio de fiscalización, desde el Congreso Nacional, para exigir a la Seremi de Salud del Maule (SSM) que pueda fiscalizar e informar las acciones que han desplegado en torno a

un crematorio, que se ubica en el Parque Las Rosas, en avenida Lircay, acceso norte a la comuna de Talca, que tiene evidentes emanaciones de humos en una chimenea de baja altura, lo que tiene preocupados y alarmados a los vecinos del

sector. "Hemos conocido la situación de emanaciones de una chimenea del crematorio ubicado en el Parque Las Rosas de Talca, a muy baja altura, con la preocupación que ha generado en los vecinos del Barrio Norte. Por ello, he-

mos ingresado un oficio, para pedirle a la Seremi de Salud que pueda fiscalizar y que nos entregue un informe de cuál es la situación que tenemos en el lugar", señaló el diputado Alexis Sepúlveda.

Lo anterior, fundamentando en el artículo 69 del Reglamento General de Cementerios, aprobado por el Decreto N° 357 de 1970 del Ministerio de Salud, que señala que las chimeneas de los hornos crematorios deben tener una altura mínima de 30 metros, para garantizar la dispersión adecuada de las emisiones y minimizar su impacto ambiental, requisito fundamental para proteger la salud de las comunidades cercanas y asegurar que las operaciones de los crematorios cumplan con las normativas ambientales.

Considerando esto, el parlamentario espera que se pueda establecer "si esta in-

fraestructura, este crematorio, cumple con todas las exigencias que establece la ley y, por cierto, también si la chimenea también lo cumple".

Finalmente, el parlamenta-

rio reiteró su compromiso de acompañar a la comunidad en esta situación compleja, "estaremos presentes para fiscalizar todo lo que sea necesario en pos de la salud y tranquilidad del



El diputado Alexis Sepúlveda ingresó un oficio, para exigir fiscalización a crematorio en el sector norte de la ciudad.



DONA SANGRE

AGENDA TU HORA

Curicó: 75 2 283678
Talca: 71 2 411230

Donar sangre, es donar vida

LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule